

PLAN DE GOBIERNO REGIONAL ANCASH 2019 - 2022



**MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO -
MANPE**

ELABORADO EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN N° 0083-2018-JNE



PRESENTACIÓN

La planificación estratégica es fundamental en el crecimiento y desarrollo sostenible en nuestro país, el Acuerdo Nacional suscrito por los principales partidos políticos, organización civil y organizaciones de base sociales, académicas y científicas ha fortalecido la gobernabilidad y la democracia en nuestro país; en el marco de las 35 políticas de Estado que establece el Acuerdo Nacional, los esfuerzos realizados por el gobierno nacional ha logrado mejorar algunos indicadores de desarrollo humano de nuestro país, favorecido por un contexto de crecimiento económico, sin embargo, resultan insuficientes, especialmente en nuestra región Ancash que sigue careciendo de servicios públicos esenciales, entre otras debido a que el gobierno nacional no ha realizado inversiones de impacto en nuestro departamento, prueba de ello es que los recursos ejecutados por los ministerios en Ancash, entre los años 2007 y 2018, representa únicamente el 2% (S/ 10 millones) de la ejecución realizada por el Gobierno Nacional. El Gobierno Regional de Ancash entre los años 2007 y mayo 2018, ha ejecutado recursos por más de 13 mil millones de soles, que representa el 70% del presupuesto acumulado del mismo periodo (S/ 19 mil millones), los recursos ordinarios que no fueron ejecutados en el año fiscal retornaron al tesoro público, como resultado de ineficiencias en la gestión del Gobierno Regional. Los Gobiernos Locales, entre los años 2007 y mayo 2018, acumulan ejecución de recursos por 13 mil millones de soles, distribuidos en 166 distritos y 20 provincias, muchos de los cuales han logrado obtener transferencias de sectores gracias al esfuerzo de sus propias autoridades.

Por lo anterior, en los últimos doce años los tres niveles de gobierno han invertido en Ancash aproximadamente S/ 37 mil millones, entre gasto corriente y de capital, no obstante, se sigue percibiendo los altos niveles de brechas de infraestructura y de servicios, así como los problemas sociales, económicos, medio ambientales, casos graves de corrupción y falta de institucionalidad. Según el ranking del índice de competitividad regional, elaborado en base a la evaluación de indicadores del entorno económico, infraestructura, salud, educación, laboral e instituciones, en los últimos 4 años la región Ancash se ha estancado entre los puestos 11 y 12 de un total de 24 regiones.

En ese contexto, el MOVIMIENTO ACCION NACIONALISTA PERUANO – MANPE, con un equipo de candidatos, profesionales, militantes y simpatizantes –que se caracterizan por ser conocedores de la realidad, ser honestos y probos–, han emprendido el reto de cambiar el rostro de Ancash, que impacte en la mejora de los indicadores de desarrollo humano de la región y la posición de la región Ancash entre los primeros cinco del ranking del índice de competitividad regional, al final del mandato regional.

Para cumplir con ese compromiso, el MANPE desde el Gobierno Regional de Ancash en el periodo 2019 - 2022, se propone generar condiciones para lograr las metas que se establecen en el presente Plan de Gobierno, en la dimensión de salud, educación, desarrollo social, crecimiento económico, sostenibilidad ambiental y fortalecimiento institucional.

La principal ventaja del MANPE es su capital humano, que tiene como práctica fundamental la ética pública, los valores individuales y corporativos, así como el profesionalismo de su equipo técnico, tal como se establece en nuestro ideario como soporte para el presente PLAN DE GOBIERNO REGIONAL, 2019 – 2022.

Nuestro diagnóstico se basa en los indicadores que se tiene a mayo de 2018, referidas a las principales variables económicas, como situación agropecuaria, pesquera, minera, manufacturera, electricidad y agua, construcción, transporte y comunicaciones, turismo, entre otras.

Estamos convencidos que, con una adecuada planificación estratégica y profesionales idóneos de la Región Ancash, haremos un gobierno eficiente y eficaz con un enfoque de calidad y logros por cada sector.



PLAN DE GOBIERNO REGIONAL ANCASH 2015-2018

I.- IDEARIO:

Nuestro ideario bajo los lineamientos del Movimiento de Acción Nacionalista Peruano (MANPE), se basa en nuestra identificación plena con el desarrollo integral de los programas, proyectos enmarcados en los ejes de desarrollo social, desarrollo económico, desarrollo del medio ambiente, desarrollo de infraestructura y equipamiento, desarrollo institucional y de capacidades, a partir de planes consensuados con el pueblo y las autoridades locales.

El Cóndor es el símbolo de la soberanía, majestuosa ave representa la altura del espíritu y se le considera el mensajero del sol, cuyo culto se remonta a la época incaica, se relaciona con la pureza. La "N" flechada representa la unión. El Fondo Rojo representa el optimismo del ser humano, el valor y la intrepidez que deseamos fomentar en nuestra patria, el Movimiento Manpista es de todos los peruanos, que tiene el propósito de brindar los servicios públicos con los valores de: Honestidad, honradez, humildad, eficiencia, eficacia, creatividad, liderazgo, innovación, transparencia, diálogo, participación y concertación.

1.1. PRINCIPIOS:

Rol Subsidiario del Estado. - Las actividades y proyectos que se implemente deben cumplir con el precepto constitucional que el Estado interviene sólo donde no existen agente privados dispuestos voluntariamente a producir determinado bien o prestar determinado servicio.

Crecimiento Sostenible. - Las políticas públicas de crecimiento que se ejecuten deben garantizar la sostenibilidad de los recursos renovables, tales como bosques, agua, especies animales y vegetales, entre otros.

Eficiencia Económica. - La asignación de los escasos recursos debe ser priorizado acorde al mejor uso o retorno económico de los mismos. Es indispensable generar la máxima producción de bienes y servicios posibles con los menores recursos asociados, manteniendo la calidad de los mismos, en el marco del nuevo paradigma de ejecución del gasto público, que implica una ejecución presupuestaria por resultados.

Complementariedad y Sinergia. - Las actividades y proyectos que se implementen deben buscar complementariedad entre sí con el propósito de lograr impactos más significativos. Asimismo, deben procurar que estas involucren la participación y compromiso del gobierno nacional, regional y local, y la sociedad civil organizada.

Transparencia y la Rendición de Cuentas. - Un insumo importante para promover la eficiencia en el gasto público es la promoción de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con la finalidad de evitar posibles actos de corrupción y malversación de fondos.

1.2. VALORES DE LA ORGANIZACIÓN

Responsabilidad. - La responsabilidad es un valor, porque gracias a ella podemos convivir en sociedad de una manera pacífica y equitativa. La responsabilidad en su nivel más elemental es cumplir con lo que se ha comprometido, o la ley hará que se cumpla. Pero hay una responsabilidad mucho más sutil (y difícil de vivir), que es la del plano moral.

Liderazgo. - Por lo general se reconoce la figura de un líder por ser quien va a la cabeza, sobre sus hombros tiene la responsabilidad de llevar adelante todo género de proyectos, distinguiéndose por ser una persona emprendedora y con iniciativa, con la habilidad de saber



transmitir sus pensamientos a los demás, comprensión de las personas y la desarrollada capacidad de conjuntar equipos de trabajo eficientes.

Compromiso. - La persona comprometida es generosa, busca como dar más afecto, cariño, esfuerzo, bienestar, va más allá de lo que supone en principio el deber contraído. Es feliz con lo que hace hasta el punto de no ver el compromiso como una carga, sino como el medio ideal para perfeccionar su persona a través del servicio a los demás.

Honestidad. - La Honestidad es una forma de vivir congruente entre lo que se piensa y la conducta que se observa hacia el prójimo, que, junto a la justicia, exige en dar a cada quien lo que le es debido. La Honestidad, garantiza confianza, seguridad, respaldo, confidencia, en una palabra, integridad.

Comunicación. - El valor de la comunicación nos ayuda a intercambiar de forma efectiva pensamientos, ideas y sentimientos con las personas que nos rodean, en un ambiente de cordialidad y buscando el enriquecimiento personal de ambas partes.

Integración. - La Gestión Regional y/o Municipal promueve la integración de los distritos, provincias, caseríos y anexos.

Competitiva. - El gobierno Local y/o regional tiene como objetivo la gestión estratégica de la competitividad. Para ello promueve un entorno de innovación, impulsa alianza y acuerdos entre los sectores Públicos y Privados, el fortalecimiento de las redes de colaboración entre, instituciones y organizaciones Sociales.

Eficacia. - El Gobierno Local y/o Regional organiza su gestión en torno a los planes y proyectos, en cumplimiento de objetivos y metas explícitos y de público conocimiento.

Eficiencia. - La Política y la Gestión Regional y/o Local se rigen con criterio de eficiencia, desarrollando las estrategias necesarias para la consecución de los objetivos trazados en la utilización óptima de los recursos.

Equidad. - La Gestión Regional y/o Local promueve, sin discriminación, igual acceso a las oportunidades y la identificación de grupos y sectores sociales que requieren ser atendidos de manera especial por la Gestión Local.

Sostenibilidad. - La Gestión Regional y/o Local se caracteriza por la búsqueda del equilibrio intergeneracional en el uso racional de los recursos naturales para lograr los objetivos de desarrollo, la defensa del medio Ambiente y la protección de la Biodiversidad.

1.3. OBJETIVOS GENERALES.

- a) Modernizar la gestión pública del gobierno local y/o regional, con un enfoque de calidad en los diversos servicios que presta a la ciudadanía, para mejorar su bienestar social, cultural y económico.
- b) Promover el crecimiento económico, lograr tasas de crecimiento de la producción, aporte regional a la tasa de crecimiento del PBI per cápita nacional.
- c) Búsqueda del Pleno Empleo, garantizando la creación neta de puestos de trabajo para proporcionar un nivel de vida razonable del PEA regional. En especial para los jóvenes y mujeres.
- d) Reducción progresiva de las diferencias entre los niveles de ingresos personales, la concentración de la riqueza y la provisión de los bienes públicos, con una asignación equitativa de los recursos disponibles del canon minero en Proyectos de Inversión Pública concertados por la población en su conjunto.



- e) Mejora de la calidad de vida y conservación del medio ambiente para las generaciones futuras, al menos en las mismas condiciones actuales.
- f) Desarrollo integral del sistema de salud, educación y cultura.
- g) Implantar una cultura organizacional del gobierno local y/o regional, con una visión estratégica, la dirección y gestión de organizaciones públicas, orientado por principios de eficiencia, probidad, y transparencia del servicio público y por el logro de resultados efectivos, en un marco legal, cautelando los derechos de las personas.
- h) Formular e implantar un Programa de Formación continua y Capacitación de funcionarios y servidores públicos a partir del diagnóstico de las necesidades actuales y futuras del personal, en gestión local, regional y nacional que permitan aumentar la productividad de los recursos humanos orientado hacia un sistema de gestión de calidad.
- i) Impulsar los proyectos de inversión pública y proyectos con participación privada en la modalidad de obras por impuestos y asociaciones público privadas de acuerdo a los ejes de desarrollo aprobados en el Plan de Desarrollo Concertado, presupuesto participativo con rendición de cuentas ante la sociedad civil organizada, órganos de control y fiscalización.

II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO.

La Visión propuesta por nuestro partido se fundamenta en la Visión de Desarrollo Nacional de nuestro país, en cuya construcción participó nuestro partido, siendo consecuente con las acciones que realiza en el ámbito regional y local.

2.1. Visión de desarrollo de Ancash al 2022.

Región pujante con mayor competitividad y desarrollo, con actores públicos y privados que invierten en infraestructura y servicios, crecimiento de las capacidades e iniciativas empresariales, mayor dinamismo de las actividades agropecuarias y artesanales; mayores logros de aprendizaje, mejor nutrición de los niños, que sus deportistas destaquen en distintas competiciones, mayor desarrollo turístico que promueva la diversidad de recursos del hermoso territorio sobre el cual yace, de pasado grandioso, articulado vía marítima, terrestre y aérea, con pobladores orgullosos de su tierra e identificados con sus valores y costumbres.

2.2. El Plan Estratégico de Desarrollo Nacional – Plan Bicentenario: el Perú hacia el 2021, aprobado por D.S. 054-2011-PCM, tiene la siguiente Visión compartida de futuro para el siglo XXI:

“Somos una sociedad democrática en la que prevalece el Estado de derecho y en la que todos los habitantes tienen una alta calidad de vida e iguales oportunidades para desarrollar su máximo potencial como seres humanos. Tenemos un Estado moderno, descentralizado, eficiente, transparente, participativo y ético al servicio de la ciudadanía. Nuestra economía es dinámica, diversificada, de alto nivel tecnológico y equilibrada regionalmente, con pleno empleo y alta productividad del trabajo. El país favorece la inversión privada y la innovación, e invierte en educación y tecnología para aprovechar competitivamente las oportunidades de la economía mundial. La pobreza y la pobreza extrema han sido erradicadas, existen mecanismos redistributivos para propiciar la equidad social, y los recursos naturales se aprovechan en forma sostenible, manteniendo una buena calidad ambiental”.

La Pre-imagen de futuro del Perú al 2030, aprobada en la Sesión N° 116 del Consejo Directivo del CEPLAN del 24 de enero de 2017 y presentada en la Sesión N° 119 del Foro del Acuerdo Nacional del 14 de febrero de 2017 es:

- *Al 2030 todas las personas pueden realizar su potencial.*



- *Se han desarrollado esfuerzos concertados para la conservación y gestión sostenible de los recursos naturales, tomando medidas urgentes para hacer frente al cambio climático.*
- *Todas las personas gozan de una vida próspera y plena, con empleo digno y en armonía con la naturaleza, considerando reservas de recursos para el bienestar futuro.*
- *La sociedad peruana es pacífica, justa e inclusiva, libre de temor y de violencia; sin corrupción ni discriminación y con igualdad de oportunidades.*
- *Se han fortalecido las alianzas para alcanzar el desarrollo sostenible, en correspondencia con el respeto universal de los derechos humanos, sin dejar a nadie atrás.*

(Fuente: CEPLAN)

Asimismo el soporte para plantear las propuestas en nuestro plan de gobierno y el logro de nuestra visión compartida al futuro 2022, se tiene en consideración las megatendencias de mayor gravitación, los acuerdos internacionales suscritos por el país, las políticas de estado del Acuerdo Nacional, la directiva del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, Políticas Nacionales y Sectoriales, Planes Sectoriales, Planes Territoriales, los planes de desarrollo local y/o regional, y la programación multianual de inversiones.

A. Las megatendencias de mayor gravitación y a las que se debe prestar especial atención en el diseño de la política de desarrollo son:

- La globalización
- La democracia global
- Las telecomunicaciones y la masificación del uso de internet
- El surgimiento de nuevas potencias económicas
- El envejecimiento demográfico y la migración internacional
- El crecimiento de megaciudades
- El cambio climático
- La preocupación por el ambiente y la preferencia por los productos naturales
- El desarrollo biotecnológico y la ingeniería genética
- El desarrollo de la nanotecnología y la robótica

B. ACUERDOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR EL PAÍS

B.1. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible - Una oportunidad para América Latina y el Caribe (Naciones Unidas y CEPAL)

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los Estados Miembros y será la guía de referencia para el trabajo de la ONU en pos de esta visión durante los próximos 15 años. Esta Agenda cuenta con 17 Objetivos y 169 metas, presenta una visión ambiciosa del desarrollo sostenible e integra sus dimensiones económica, social y ambiental.

Los títulos de los ocho objetivos, con sus metas específicas, son:

- *Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo*
- *Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible*
- *Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades*
- *Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos*
- *Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas*



- *Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos*
- *Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos*
- *Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos*
- *Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación*
- *Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países*
- *Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles*
- *Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles*
- *Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos*
- *Objetivo 14: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible*
- *Objetivo 15: Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica*
- *Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles*
- *Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible*

(Fuente: Naciones Unidas y CEPAL)

C. ACUERDOS NACIONALES SUSCRITOS POR LOS PARTIDOS POLITICOS, SOCIEDAD CIVILY ORGANIZACIONES DE BASE

ACUERDO NACIONAL

El Acuerdo Nacional es el conjunto de políticas de Estado elaboradas y aprobadas sobre la base del diálogo y del consenso, luego de un proceso de talleres y consultas a nivel nacional, con el fin de definir un rumbo para el desarrollo sostenible del país y afirmar su gobernabilidad democrática.

El Foro del Acuerdo Nacional es el espacio de diálogo y concertación institucionalizado como instancia de seguimiento y promoción del cumplimiento de las políticas de Estado del Acuerdo Nacional, lo cual ha sido ratificado mediante el Decreto Supremo No. 105-2002-PCM, del 17 de octubre del año 2002.

Su conformación es tripartita, donde participan el Gobierno, los partidos políticos que cuentan con representación en el Congreso de la República y organizaciones representativas de la sociedad civil a nivel nacional.



POLÍTICAS DE ESTADO.

N°	OBJETIVOS	POLITICAS DE ESTADO
1	Democracia y Estado de Derecho	1. Fortalecimiento del Régimen Democrático y del Estado de Derecho
		2. Democratización de la Vida Política y Fortalecimiento del Sistema de Partidos
		3. Afirmación de la Identidad Nacional
		4. Institucionalización del Diálogo y la Concertación
		5. Gobierno en Función de Objetivos con Planeamiento Estratégico, Prospectiva Nacional y Procedimientos Transparentes
		6. Política Exterior para la Paz, la Democracia, el Desarrollo y la Integración.
		7. Erradicación de la Violencia y Fortalecimiento del Civismo y de la Seguridad ciudadana
		8. Descentralización Política, Económica y Administrativa para Propiciar el Desarrollo Integral, Armónico y Sostenido del Perú
		9. Política de Seguridad Nacional
2	Equidad y Justicia Social	10. Reducción de la Pobreza
		11. Promoción de la Igualdad de Oportunidades sin Discriminación.
		12. Acceso Universal a una Educación Pública Gratuita y de Calidad y Promoción y Defensa de la Cultura y del Deporte
		13. Acceso Universal a los Servicios de Salud y a la Seguridad Social
		14. Acceso al Empleo Pleno, Digno y Productivo
		15. Promoción de la Seguridad Alimentaria y Nutrición
3	Competitividad del País	16. Fortalecimiento de la Familia, Protección y Promoción de la Niñez, la Adolescencia y la Juventud
		17. Afirmación de la Economía Social de Mercado
		18. Búsqueda de la Competitividad, Productividad y Formalización de la Actividad Económica
		19. Desarrollo Sostenible y Gestión Ambiental
		20. Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología
		21. Desarrollo en Infraestructura y Vivienda
		22. Política de Comercio Exterior para la Ampliación de Mercados con Reciprocidad
23. Política de Desarrollo Agrario y Rural		
4	Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado	24. Afirmación de un Estado Eficiente y Transparente
		25. Cautela de la Institucionalidad de las Fuerzas Armadas y su Servicio a la Democracia.
		26. Promoción de la Ética y la Transparencia y Erradicación de la Corrupción, el Lavado de Dinero, la Evasión Tributaria y el Contrabando en Todas sus Formas.
		27. Erradicación de la Producción, el Tráfico y el Consumo Ilegal de Drogas
		28. Plena Vigencia de la Constitución y de los Derechos Humanos y Acceso a la Justicia e Independencia Judicial
		29. Acceso a la Información, Libertad de Expresión y Libertad de Prensa
		30. Eliminación del Terrorismo y Afirmación de la Identidad Nacional
		31. Sostenibilidad fiscal y reducción del peso de la deuda
		32. Gestión del Riesgo de Desastres
		33. Política de Estado sobre los recursos hídricos
		34. Ordenamiento y gestión territorial
35. Sociedad de la información y sociedad del conocimiento		

Fuente: Acuerdo Nacional

D. PLANES NACIONALES, REGIONALES Y LOCALES, TENIENDO EN CUENTA LAS POLÍTICAS DE LUCHA CONTRA LA POBREZA ENTRE OTROS.

D.1. SECTOR EDUCACIÓN.

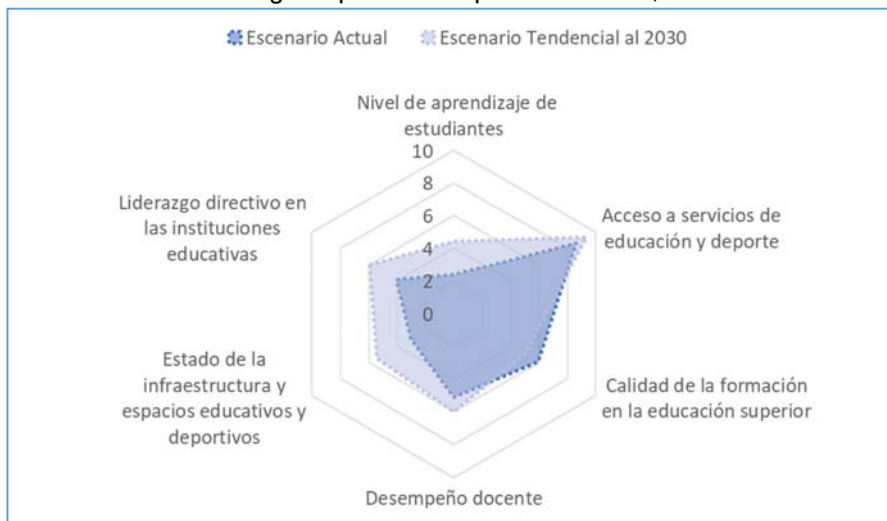
Documento Prospectivo del Sector Educación al 2030.

Las principales tendencias que el Ministerio de Educación ha identificado, son:

1. Transformación de los roles de estudiantes y docentes en el proceso de aprendizaje
2. Aumento de la relevancia de las habilidades socioemocionales en el desarrollo personal
3. Incremento de la demanda y la oferta de la educación superior

4. Incremento de la investigación y del consumo de publicaciones científicas
5. Incremento del uso de TIC en materia educativa
6. Crecimiento en el uso de videojuegos para el aprendizaje
7. Democratización y masificación del deporte
8. Rediseño de los espacios educativos
9. Incremento de la participación del sector privado en educación
10. Intensificación de los efectos del cambio climático.

Las 6 variables estratégicas priorizadas por el MINEDU, se describen en el siguiente gráfico:



Fuente: Documento Prospectivo del Sector Educación al 2030, MINEDU

En esa línea, los Objetivos Estratégicos señalados en el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2016 -2021 del Ministerio de Educación, son:

<p>1. Incrementar la equidad y la calidad de los aprendizajes y del talento de los niños y adolescentes</p>	<p>2. Garantizar una oferta de educación superior y técnico-productiva que cumpla con condiciones básicas de calidad</p>	<p>3. Incrementar las competencias docentes para el efectivo desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje</p>
<p>4. Mejorar la seguridad, calidad y funcionalidad de la infraestructura educativa y deportiva; así como de su mobiliario y equipamiento</p>	<p>5. Incrementar el desempeño y la capacidad de gestión del sector a nivel de instituciones educativas e instancias intermedias y nacionales</p>	

Fuente: PESEM 2016 -2021, MINEDU

D.2. SECTOR SALUD.

Documento Prospectivo del Sector Salud al 2030.

Las principales tendencias que el Ministerio de Salud ha identificado, son:

Social

1. Estructura demográfica. Incremento progresivo y sostenido del grupo poblacional de mayores de 60 años.
2. Urbanización. Mayor concentración de población en espacios urbanos no planificados (invasiones).



3. Estilos de vida. Incremento de número de personas con estilos de vida inapropiados para la salud (sedentarismo, alimentación con comida rápida, consumo de bebidas alcohólicas, etc.).
4. Exposición a riesgos urbanos. Aumento de accidentes de tránsito, actos de violencia y aparición de brotes epidémicos en grandes ciudades.
5. Condiciones en el trabajo. Mantenimiento de condiciones inseguras e inadecuadas en el trabajo (en especial en centros laborales informales).

Económica

6. Crecimiento económico internacional. Menor crecimiento económico mundial.
7. Aplicación de tratados de comercio y de propiedad intelectual y patentes. Incremento de los periodos de protección de productos farmacéuticos de marca (protección de propiedad intelectual).
8. Inequidad de ingresos. Aumento en la inequidad de ingresos.

Medio Ambiente

9. Saneamiento básico: agua y desagüe. Creciente demanda de familias / hogares por agua potable y servicios de saneamiento básico (desagüe).
10. Contaminación ambiental. Aumento de la contaminación ambiental.
11. Fenómenos naturales y antrópicos. Incremento de la frecuencia de la ocurrencia y severidad de fenómenos naturales y antrópicos.

Tecnología e Innovación

12. Tecnologías de la Información y Comunicación, Tecnología Médica e Innovación. Expansión de los avances de la tecnología de información y comunicación en la organización, gestión y provisión de servicios de salud.
13. Nuevos tratamientos. Progresivo descubrimiento y disponibilidad de nuevos tratamientos para enfermedades.

En esa línea, los Objetivos Estratégicos señalados en el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2016 -2021 del Ministerio de Salud, son:

Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas
1. Mejorar la salud de la población	<ul style="list-style-type: none">•Reducir la Mortalidad Materna e Infantil•Reducir la Desnutrición Infantil y anemia•Controlar las enfermedades transmisibles•Disminuir las enfermedades no transmisibles•Reducir los riesgos y/o lesiones ocasionadas por factores externos
2. Ampliar la cobertura de aseguramiento para la protección en salud	<ul style="list-style-type: none">•Incrementar la cobertura de aseguramiento público de la población•Modernizar la gestión de los servicios de salud•Generar capacidades para el desarrollo e implantación de tecnologías, investigación e información sanitaria
3. Ejercer rectoría y gobernanza del Sistema de Salud en beneficio de la población	<ul style="list-style-type: none">•Fortalecer la Autoridad Sanitaria•Fortalecer la promoción, protección y restitución de derechos•Crear el Sistema de Monitoreo y Evaluación de Políticas en Salud Pública y de las Políticas Públicas con Impacto en la Salud Pública

Fuente: PESEM 2016 -2021, MINSA



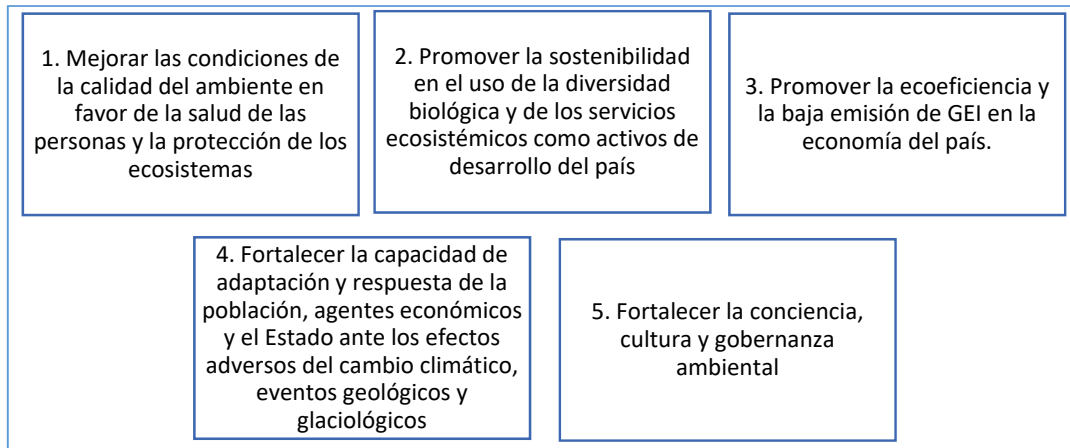
D.3. SECTOR DE MEDIO AMBIENTE

Análisis Prospectivo del Sector Ambiental.

Las principales tendencias que el Ministerio de Ambiente ha identificado, son:

1. Crecimiento de la economía
2. Globalización de la economía
3. Incremento del turismo
4. Crecimiento de la población
5. Incremento de la degradación ambiental
6. Creciente demanda de los recursos naturales
7. Incremento de la contaminación ambiental
8. Incremento de los compromisos del país en los acuerdos internacionales
9. Crecimiento del nivel de urbanización del país
10. Incremento de los efectos del cambio climático
11. Incremento del nivel educativo de la población

En esa línea, los Objetivos Estratégicos señalados en el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2017 -2021 del Ministerio de Ambiente, son:



Fuente: PESEM 2017 -2021, MINAM

D.4. SECTOR AGRICULTURA Y RIEGO.

Documento Prospectivo del Sector Agricultura y Riego al 2030.

Las principales tendencias que el Ministerio de Agricultura y Riego ha identificado, son:

1. Mayor variabilidad de las condiciones climáticas
2. Predominancia de la Agricultura Familiar en la producción de alimentos
3. Aumento de la Degradación de Suelos
4. Incremento de la Deforestación de los Bosques
5. Aprovechamiento Ineficiente y No Sostenible del Recursos Hídrico
6. Desarrollo Acelerado de la Innovación Agraria
7. Expansión de Mercados Globales
8. Cambios Demográficos en la Población Rural
9. Alta Variabilidad en los Precios de Alimentos
10. Menor uso y acceso del pequeño productor a semillas de calidad



En esa línea, los Objetivos Estratégicos señalados en el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2015 -2021 del Ministerio de Agricultura y Riego, son:

Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas
<p>1. Gestionar los recursos naturales y la diversidad biológica de competencia del sector agrario en forma sostenible.</p>	<ul style="list-style-type: none">•Gestionar el uso eficiente del recurso hídrico para fines agrarios.•Impulsar la conservación de suelos y recuperación de suelos agrarios degradados.•Desarrollar el ordenamiento territorial con fines agrarios.•Fortalecer el manejo sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre.•Mejorar el manejo y conservación de especies nativas, naturalizadas y domesticadas.•Proteger la agrobiodiversidad, ecosistemas forestales, recursos genéticos y propiedad intelectual.•Revalorar prácticas agrarias y conocimientos ancestrales.•Mejorar la gestión del riesgo de desastres ante eventos adversos.•Fortalecer las medidas de adaptación y mitigación frente al cambio climático en el sector agrario.
<p>2. Incrementar la productividad agraria y la inserción competitiva a los mercados nacionales e internacionales</p>	<ul style="list-style-type: none">•Fortalecer la gobernanza del sector agrario a nivel intergubernamental e intersectorial.•Mejorar la calidad de los servicios del sector agrario, dirigido a los productores a nivel nacional.•Apoyar el desarrollo de las cadenas de valor de productos agrarios.•Mejorar la infraestructura productiva agraria y de riego.•Fortalecer el mejoramiento genético agrario con demanda potencial en los mercados.•Mejorar la generación, disponibilidad, acceso y adopción de tecnologías agrarias.•Fortalecer el sistema de sanidad agraria e inocuidad agroalimentaria.•Ampliar la cobertura y el acceso a los servicios financieros para el productor agrario.•Promover el saneamiento físico legal y la formalización de la propiedad agraria.•Propiciar alianzas público-privadas para el desarrollo agrario en los tres niveles de gobierno.•Desarrollar un sistema integrado de información sectorial agraria.•Impulsar la reconversión y diversificación productiva de cultivos y crianzas, manteniendo la agrobiodiversidad.

Fuente: PESEM 2015 -2021, MINAGRI

D.5. SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES.

Los Objetivos Estratégicos señalados en el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2012 -2016 del Ministerio de Transportes y Comunicaciones¹, son:

1. Contar con infraestructura de transporte que contribuya al fortalecimiento de la integración interna y externa, al desarrollo de corredores logísticos, al proceso de ordenamiento territorial, protección del medio ambiente y mejorar el nivel de competitividad de la economía.
2. Disponer de servicios de transportes seguros, eficientes y de calidad, incorporando la logística de transportes, preservación del medio ambiente e inclusión social.
3. Ampliar la cobertura de servicios de telecomunicaciones eficientes, de calidad y de interés social.

¹ A la fecha, el PESEM 2017 – 2021 del MTC aún no se publica.



4. Comprometer la participación de la inversión privada, a través de Asociación Público Privada e inversión directa en infraestructura y servicios de transportes y telecomunicaciones.
5. Participar activamente en el proceso de descentralización, orientado al desarrollo de capacidades, para mejorar la gestión de los gobiernos subnacionales en transportes. Contar con estructuras organizativas y normatividad modernas, procesos internos optimizados y recursos humanos calificados, que mediante el uso de tecnologías de información y administración por resultados, mejoren los niveles de gestión de los organismos del Sector.

D.6. SECTOR MINERO ENERGÉTICO

Análisis Prospectivo del Sector Minero Energético.

Las principales tendencias que el Ministerio de Energía y Minas ha identificado, son:

Sector minero

1. Incremento del tamaño de la Industria Minera mundial, considerando la demanda de minerales y el nivel de precios de los metales
2. Migración paulatina de las operaciones mineras hacia los países en vías de desarrollo
3. Concentración de la demanda minera en Asia
4. Incremento de costos en la actividad minera y la disminución de la disponibilidad del recurso humano competente
5. Preocupación por la preservación del medio ambiente y el desarrollo sostenible
6. Mayores exigencias para compartir los beneficios de la industria, tanto de las comunidades, como del Estado
7. Énfasis en la innovación y el uso de nuevas tecnologías para mejorar la productividad
8. Mayor importancia de determinantes no mineros de la oferta: reciclaje, ETFs

Sector Energético

9. Incremento del uso de energía renovable y generación limpia de energía
10. Creciente interés por la eficiencia energética
11. Mayor preocupación por asuntos sociales y ambientales sostenibles
12. Desarrollo de la aplicación de la energía nuclear
13. Mayor exploración y explotación de gas natural en el planeta
14. Incremento en el uso del GNV para el transporte
15. Mayor preocupación por el acceso al uso de la energía
16. Demanda creciente de la energía

En esa línea, los Objetivos Estratégicos señalados en el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2016 -2021 del Ministerio de Energía y Minas, son:

1. Incrementar el desarrollo económico del país mediante el aumento de la competitividad del Sector Minero-Energético	2. Disminuir el impacto ambiental de las operaciones minero-energéticas	3. Contribuir en el desarrollo humano y en las relaciones armoniosas de los actores del Sector Minero-Energético.	4. Fortalecer la gobernanza y la modernización del Sector Minero-Energético
---	---	---	---

Fuente: PESEM 2015 -2021, MINEM



D.7. SECTOR COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

Análisis Prospectivo del Sector Comercio Exterior y Turismo.

Las principales tendencias que el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo ha identificado, son:

1. Mayor participación de la sociedad en el uso de nuevas tecnologías (para adquisición de bienes y servicios turísticos)
2. Incremento de la demanda por productos y/o servicios personalizados, productos de diseño único, experiencias únicas y/o de lujo, que permitan la diferenciación de los demás.
3. Incremento de la gestión de innovación en productos y servicios.
4. Aumento de viajes regionales (dentro del mismo país o continente)
5. Mayor interés en adoptar el enfoque de desarrollo sostenible.
6. Mayor demanda por productos etno-artesanales (la conexión del pasado con el presente) y neo-artesanales (productos innovados).
7. Aumento de viajes por nicho.
8. Incremento de países con economías emergentes con un alto potencial para el desarrollo de negocios y consumo.

En esa línea, los Objetivos Estratégicos señalados en el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2016 -2021 del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, son:

Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas
1. Profundizar la internacionalización de la empresa	<ul style="list-style-type: none">•Apoyar los esfuerzos de las empresas para la internacionalización
2. Incrementar de manera sostenible y diversificada las exportaciones de bienes y servicios con valor agregado	<ul style="list-style-type: none">•Consolidar las exportaciones no tradicionales de bienes y servicios con estándares de calidad internacional
3. Mejorar la competitividad del sector exportador	<ul style="list-style-type: none">•Facilitar y optimizar el comercio internacional•Fortalecer las capacidades del sector público privado para la internacionalización
4. Consolidar al Perú como destino turístico competitivo, sostenible, de calidad y seguro	<ul style="list-style-type: none">•Diversificar y consolidar mercados a través de inteligencia turística y la priorización de segmentos especializados•Consolidar y desarrollar una oferta turística sostenible con capital humano y productos turísticos especializados de calidad•Promocionar la conectividad y las inversiones en turismo para así relacionar de modo eficiente y eficaz el mercado con la oferta turística•Generación de capacidades para la institucionalización y consolidación de la actividad turística

Fuente: PESEM 2016 -2021, MINCETUR



D.8. SECTOR PRODUCCIÓN

Análisis Prospectivo del Sector Producción.

Las principales tendencias que el Ministerio de Producción ha identificado, son:

1. Expansión económica de China y los otros miembros del bloque BRICS
2. Creciente importancia de la inversión en innovación, ciencia y tecnología
3. Incremento de los riesgos por efecto de desastres naturales y antropogénicos y del cambio climático
4. Seguirán aumentando los niveles de conectividad física y tecnológica
5. Creciente integración de la producción y comercio mundial
6. Incremento en la adopción de estándares internacionales de calidad.
7. Incremento de la producción mundial de la acuicultura.

En esa línea, los Objetivos Estratégicos señalados en el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2016 -2021 del Ministerio de Producción, son:

Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas
1. Incrementar la competitividad de los agentes económicos del Sector Producción	<ul style="list-style-type: none">• Promover el uso de tecnologías productivas mejoradas en las empresas• Incentivar la innovación productiva en las empresas• Promover estándares de calidas en las empresas
2. Fortalecer el desarrollo empresarial de las Micro, Pequeña y Medianas Empresas (MIPYME)	<ul style="list-style-type: none">• Facilitar la formalización de las MYPE• Promover el acceso al mercado financiero de las MIPYME y modalidades asociativas• Promover el acceso a nuevos mercados de las MIPYME y modalidades asociativas
3. Mejorar la cadena de valor de las actividades de pesca y acuicultura	<ul style="list-style-type: none">• Promover la formalización de la actividad pesquera artesanal y acuícola• Mejorar el nivel de cumplimiento de los estándares de sanidad e inocuidad de los productos de origen pesquero y acuícola• Promover el acceso al financiamiento de las unidades económicas de la pesca artesanal y acuicultura• Promover la innovación en la pesca y la acuicultura• Promover el comercio interno entre productos hidrobiológicos• Fortalecer el ordenamiento de la pesca y la acuicultura haciendo uso sostenible de los recursos hidrobiológicos• Promover el desarrollo sostenible de la acuicultura

Fuente: PESEM 2017 -2021, PRODUCE

D.9. SECTOR TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Análisis Prospectivo del Sector Trabajo y Promoción del Empleo.

Las principales tendencias que el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo ha identificado, son:

1. MYPE continúa siendo la principal fuente de empleo y alta tasa de informalidad en el empleo.
2. Mayor crecimiento económico, mejor distribución, pero todavía hay desigualdades.
3. Mayor uso de tecnología para el trabajo: Consumidores de tecnología.



4. Aumento de requerimiento de habilidades y capacidades en el trabajo.
5. Búsqueda de mejores condiciones laborales, seguro social, otros.
6. Inclusión social para reducir la desigualdad e inequidad (por ejemplo: mujer, jóvenes, poblaciones vulnerables u originarias) en empleo.
7. Presencia de señales equivocadas entre la oferta y demanda de empleo.
8. Mayor inestabilidad en la situación del empleo en los países en desarrollo.
9. Alto porcentaje de Desnutrición crónica infantil (DCI)
10. Migración interna y externa.
11. Estandarización de la regulación laboral por presiones de los gobiernos y transnacionales.
12. Empoderamiento del individuo con expectativa de incremento de las brechas de información.
13. Fortalecimiento progresivo de las Poblaciones vulnerables en el mercado laboral.
14. Incremento de la conflictividad social.
15. Debilidad institucional para la promoción del empleo decente y de programas de desarrollo laboral.
16. Desarrollo Sostenible (economía verde: carbono neutral, inclusión, uso eficiente de recursos) y cambio climático.
17. Crecimiento y envejecimiento de las poblaciones globales que empiezan a concentrarse masivamente en las ciudades.
18. Debilidad institucional en gobernabilidad y gobernanza y violencia / inseguridad ciudadana.
19. Aumento de la conectividad tecnológica como medio de integración laboral.
20. Mayor incremento de la percepción negativa (insatisfacción) de los ciudadanos sobre la calidad de los servicios públicos.
21. Creciente y desordenado crecimiento de las ciudades (urbanización).
22. Incorporación de políticas públicas sobre RSE, así como en el ámbito empresarial como factor de competitividad.

En esa línea, los Objetivos Estratégicos señalados en el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2017 -2021 del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, son:

1. Promover empleos formales con acceso a los derechos laborales y cobertura de seguridad social para lograr un desarrollo productivo y sostenido de nuestra economía	2. Desarrollar la empleabilidad y fomentar el autoempleo de los jóvenes, acorde a la demanda real del mercado laboral en el país	3. Potenciar al consejo nacional de trabajo y otras instancias para la generación de una legislación laboral que fomente la productividad y garantice los derechos laborales
4. Generar competencias y oportunidades laborales para poblaciones vulnerables, particularmente mujeres víctimas de violencia y personas con discapacidad	5. Promover el empleo a través del mejoramiento de las competencias laborales y niveles de empleabilidad de las personas en condiciones de desempleo y subempleo	6. Implementar un efectivo modelo de gestión sectorial centrado en el ciudadano

Fuente: PESEM 2017 -2021, MINTRA



III.- DIAGNÓSTICO

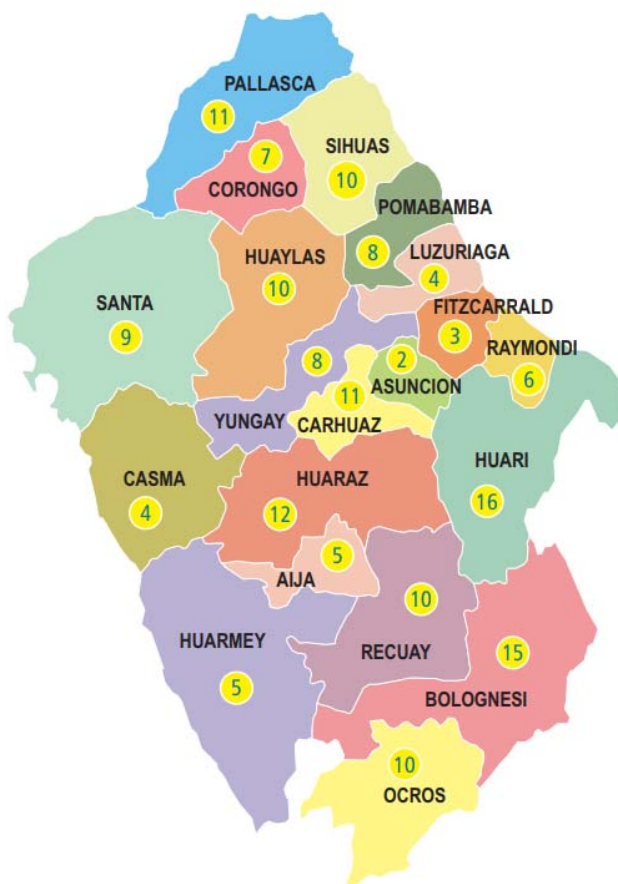
3.1. IDENTIFICACIÓN

- Denominación: Departamento de Ancash
- Fecha de creación: La fundación oficial del departamento de Ancash es el 12 de junio de 1835.

3.2. UBICACIÓN GEOGRAFICA Y FÍSICA

El departamento de Ancash, situado en la región central - occidental del país, cubre una superficie de 35 915 Km², que representa el 2,8 por ciento del territorio nacional. Comprende territorios tanto de las zonas altas de la Cordillera de los Andes como parte del desierto costero peruano. El departamento de Ancash, políticamente está dividido en 20 provincias y 166 distritos. Siendo la provincia del Santa (4,004.99 Km²) de mayor extensión, en tanto la provincia de Asunción (528.66 Km²) es de menor extensión.

Provincias y número de distritos de Ancash.



Fuente: INEI, PDRC 2016 – 2021 Ancash

Frente a sus costas existen 16 pequeñas islas que en conjunto poseen una superficie insular oceánica de 12,2 km², entre las que destaca la Isla Blanca con 4,0 km² y la Isla Santa Ana "A" con 3,2 km².

El territorio comprende espacios geográficos de costa y sierra; sin embargo, aproximadamente el 72,0 por ciento de su territorio es esencialmente andino. Presenta una altura que oscila entre los 4 m.s.n.m. (Distrito de Chimbote - Provincia del Santa) y los 3 910 m.s.n.m. (Distrito de Shilla - Provincia de Carhuaz).



3.3. POBLACIÓN

Según cifras del INEI, el departamento registró a junio del 2015 una población estimada de 1 148 634 habitantes, situándolo como el décimo más poblado del país (3,7 por ciento de la población nacional).

Las provincias con mayor población del departamento de Ancash son las provincias del Santa y Huaraz; y las provincias con menor población son Aija y Corongo.

Ancash: superficie y población al 2015

Provincia	Superficie (Km ²) ^{1/}	Población ^{2/}
Huaraz	2 493	166 625
Aija	697	7 789
Antonio Raymondi	562	16 401
Asunción	529	8 795
Bolognesi	3 155	32 873
Carhuaz	804	47 097
Carlos F. Fitzcarrald	624	21 831
Casma	2 261	47 478
Corongo	988	8 165
Huari	2 772	63 057
Huarmey	3 908	30 744
Huaylas	2 293	56 428
Mariscal Luzuriaga	731	23 754
Ocros	1 945	10 802
Pallasca	2 101	30 570
Pomabamba	914	29 375
Recuay	2 304	19 348
Santa	4 005	438 290
Sihuas	1 456	30 529
Yungay	1 361	58 683
TOTAL	35 915	1 148 634

1/ La superficie total incluye 12,23 km² de superficie insular oceánica.

2/ Proyectada al 30 de junio.

Fuente: INEI - SIRTOD.

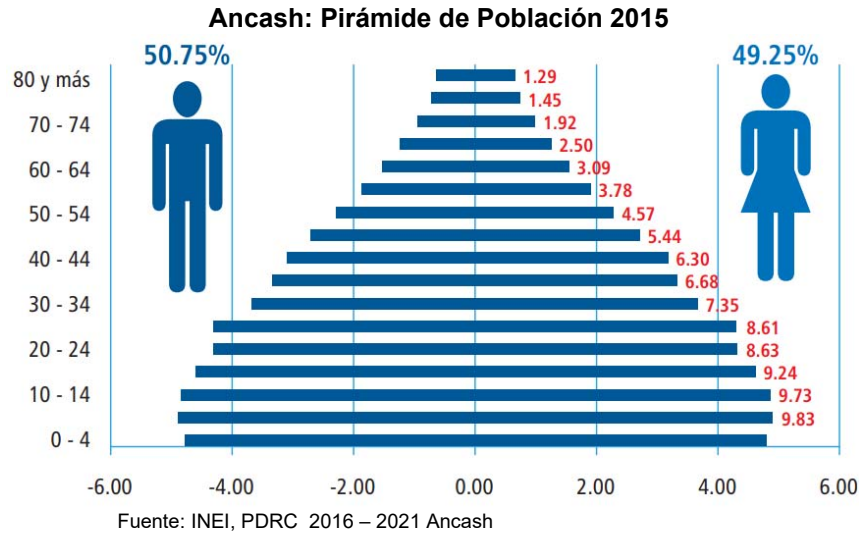
El 61% de la población del departamento de Ancash se encuentra en el ámbito urbano y el 39% en el ámbito rural, asimismo, el 51% de la población es masculino y el 49% es femenino.

Ancash: Población por ámbito y género al 2015

	URBANA	%	RURAL	%	TOTAL
MASCULINO	353 520	50.38	229 458	51.33	582 978
FEMENINO	348 119	49.62	217 537	48.67	565 656
TOTAL	701 639	61.08	446 995	38.92	1 148 634

Fuente: INEI - SIRTOD.

Asimismo, la mayor población de Ancash, es joven, que se encuentra entre 10 a 35 años de edad.



Población electoral.

Según el padrón electoral del año 2016, la Región Ancash tiene 831 235 electores mayores de 18 y más año de edad, de los cuales el grupo predominante de los votantes es la población joven menor de 29 años.

CUADRO Nº 4: POBLACIÓN ELECTORAL POR GRUPOS DE EDAD

Lugar de residencia	Total	Menor de 29 años	Entre 29 y 39 años	Entre 40 y 49 años	Entre 50 y 59 años	Entre 60 y 69 años	70 años a más
Total	22 901 954	6 391 233	5 640 747	4 169 410	3 042 887	1 957 527	1 700 150
Perú	22 017 030	6 259 531	5 411 936	3 930 905	2 873 497	1 878 236	1 662 925
Áncash	831 235	230 182	195 547	146 964	107 493	74 026	77 023

Fuente: Padrón electoral JNE – Elecciones Generales 2016

3.4. CLIMA

El clima de Áncash es variado. En la costa, el piso inferior de la vertiente occidental, el clima es desértico, con lluvias muy escasas y mal distribuidas que se incrementan a medida que se avanza en altitud; zonas con clima templado y seco se encuentran en los pisos medios de las vertientes andinas oriental y occidental, así como en el Callejón de Huaylas; frío y seco en las punas y altas mesetas; muy frío en las cumbres nevadas. Al este de la Cordillera Blanca y en el fondo del valle formado por el río Marañón el clima es cálido-húmedo, con temperaturas altas durante el día y la noche.

El sistema hidrográfico de Áncash está conformado por ríos que pertenecen a las vertientes del Amazonas y del Pacífico. El Marañón es el principal río de la vertiente del Amazonas. Entre los ríos de la vertiente del Pacífico se tiene el río Santa, Huarmey, Casma, Culebras y Nepeña.

Entre los nevados más importantes se encuentran: Huascarán (6 768 msnm), Chopicalqui (6 307 msnm), Shapraraju (6 112 msnm), Huandoy (6 395 msnm), Rurimachay (6 309 msnm), Pucaraju (6 241 msnm), Rajopaquinan (6 122 msnm), Pishqo (5 452 msnm) y Pastoruri (5 240 msnm).

Por su parte, las lagunas más relevantes son: Querococha en Recuay; Pelagatos en Pallasca; Parón en Huaylas; Llanganuco en Yungay; Conococha sobre la carretera Pativilca-Huaraz; Purhuay y Reparen en Huari.



3.5. VIVIENDA

Según el último Censo, la Región Ancash albergaba 315 085 viviendas, asimismo, según los indicadores departamentales del INEI, al año 2015, en el 53% de viviendas el material predominante es de adobe y tapia, seguido por ladrillo.

Ancash: Viviendas por material predominante en las paredes exteriores

(Porcentaje del total de viviendas)

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Ladrillo o bloque de cemento	41.2	39.3	40.8	40.4	39.1	40.1	39.7
Piedra o sillar con cal o cemento	0.1	0.3	0.3	-	-	-	0.1
Adobe	38.8	41.0	40.7	40.7	43.1	41.0	39.5
Tapia	13.6	13.4	11.8	13.1	11.0	11.3	12.9
Quincha (caña con barro)	0.2	0.4	0.3	0.2	0.6	1.0	1.3
Piedra con barro	-	0.1	0.1	-	-	-	-
Madera	1.4	1.5	1.2	0.6	0.9	1.2	1.0
Estera	3.4	3.3	2.8	2.0	2.1	3.1	2.3
Otro material	1.3	0.7	2.0	3.1	3.1	2.3	3.2

Fuente: INEI. Indicadores departamentales.

3.5.1. Viviendas particulares por tipo de abastecimiento de agua.

Según los indicadores departamentales del INEI, al año 2015, en la Región Ancash el 89% de las viviendas, estaban conectadas a red pública dentro de la vivienda, el restante 11% se mostraba como brecha por cubrir.

Ancash: Hogares por forma de abastecimiento de agua

(Porcentaje del total de viviendas)

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Red pública dentro de la vivienda	72.0	71.6	73.7	88.3	91.0	91.2	89.1
Red pública fuera de la vivienda, pero dentro del edificio	2.8	4.3	2.5	2.1	1.2	1.0	0.3
Pilón de uso público	1.1	0.2	0.6	0.3	1.1	2.1	2.1
Camión cisterna, otro similar	0.1	0.1	-	0.8	-	-	-
Pozo	2.2	0.8	0.8	0.9	1.0	0.9	1.6
Río, acequia, manantial o similar	18.4	20.0	19.4	4.0	3.1	2.5	3.7
Otra forma	3.2	3.0	3.0	3.7	2.5	2.4	3.3

Fuente: INEI. Indicadores departamentales.

3.5.2. Viviendas particulares con disponibilidad de servicio higiénico.

Según los indicadores departamentales del INEI, al año 2015, en la Región Ancash sólo el 66% de las viviendas, contaban con acceso a red pública dentro de la vivienda, lo que evidencia una amplia brecha por cerrar, ya que afecta la salubridad de la población.

Ancash: Hogares por forma de eliminación de excretas

(Porcentaje del total de viviendas)

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Red pública de desagüe dentro de la vivienda	58.9	58.9	62.1	64.1	66.4	67.2	66.2
Red de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro del edificio	2.3	3.5	2.2	2.2	1.1	0.9	0.3
Pozo séptico	9.2	14.7	11.5	11.5	12.7	13.2	10.9
Pozo ciego o negro/letrina	12.1	6.9	10.3	9.3	8.6	7.0	9.0
Río, acequia o canal	0.4	1.1	0.3	0.4	0.2	0.8	0.3
No tiene	17.1	14.9	13.6	12.5	10.9	10.9	13.2

Fuente: INEI. Indicadores departamentales.



3.5.3. Viviendas con disponibilidad de alumbrado eléctrico.

Según los indicadores departamentales del INEI, al año 2015, en la Región Ancash el 94% de las viviendas contaban con acceso a servicios de alumbrado eléctrico, lo cual se tendrá que mejorar en los siguientes años. Asimismo, en el año 2015 sólo el 23.3% utilizaban gas para cocinar.

Ancash: Hogares por tipo de alumbrado que disponen

(Porcentaje)

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Electricidad	89.4	89.7	92.2	93.4	93.1	93.5	94.3
Kerosene (mechero /lamparín)	2.4	1.6	0.7	0.1	0.1	0.1	0.1
Vela	12.2	9.3	7.4	5.7	6.0	5.1	4.4

Fuente: INEI. Indicadores departamentales.

3.6. NIVEL EDUCATIVO

En la Región Ancash de la población de 15 años a más, al año 2015, sólo el 24.1% han llegado a alcanzar la educación superior, el 43.5% llegaron a contar con el nivel secundaria, el 26.2% con el nivel primaria y un 6.2% sólo con el nivel secundaria.

Ancash: Nivel educativo alcanzado

(Porcentaje del total de población de 15 y más años de edad)

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Sin nivel / inicial	8.6	8.1	7.4	7.2	5.9	6.1	6.2
Primaria	28.6	26.2	25.8	24.5	26.7	26.6	26.2
Secundaria	39.8	42.2	41.1	42.2	41.9	41.1	43.5
Superior	23.0	23.5	25.6	26.2	25.5	26.2	24.1

Fuente: INEI. Indicadores departamentales.

Asimismo, la tasa de analfabetismo de la población de 15 años a más asciende al 9.5%, esta parte de la población que no sabe leer ni escribir, no se ha logrado reducir sustancialmente en los últimos años.

Ancash: Tasa de analfabetismo

(Porcentaje del total de población de 15 y más años de edad)

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
(Porcentaje del total de población de 15 y más años de edad)	12.4	11.3	11.4	9.9	9.0	9.1	9.5

Fuente: INEI. Indicadores departamentales.

Asimismo, sobre los logros de aprendizaje, sólo el 43% y el 25% de niños del segundo grado de primaria cuentan con un nivel satisfactorio en comprensión lectora y en matemática, respectivamente.

Ancash: Calidad educativa de los niños (as) del segundo grado de primaria

(Porcentaje del total de población de 15 y más años de edad)

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Comprensión lectora							
Nivel inicio	28.2	37.2	34.5	31.9	25.5	18.4	8.7
Nivel en proceso	53.9	40.7	43.4	45.7	51.0	47.6	48.0
Nivel satisfactorio	17.8	22.2	22.1	22.4	23.5	34.0	43.3
Matemática							
Nivel inicio	53.5	60.2	58.7	59.7	61.5	46.7	36.0
Nivel en proceso	35.8	26.8	30.3	32.9	27.6	35.4	39.4
Nivel satisfactorio	10.7	12.9	11.0	7.4	10.9	17.8	24.6

Fuente: INEI. Indicadores departamentales.



3.7. EMPLEO

La población en edad de trabajar en el departamento de Ancash, al año 2016, ascendía a 844,468 habitantes. La PEA ancashina asciende a 625,621 habitantes, de los cuales el 97% se encuentra ocupada y el 3% de encuentra desempleada.

Ancash: Población en Edad de Trabajar y PEA

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Población en Edad de Trabajar	783,658	792,030	800,712	809,526	818,387	827,208	835,900	844,468
Población Económicamente Activa	587,483	590,468	592,142	607,702	602,627	627,516	627,513	625,621
Tasa de ocupación (%)	96.2	97.1	96.7	96.2	96.9	97.0	97,3	97,3
Tasa de desempleo (%)	3.8	2.9	3.3	3.8	3.1	3.0	2,7	2,7
Población económicamente inactiva	196,175	201,562	208,570	201,825	215,760	199,692	210,279	214,013
Población Económicamente Activa Ocupada	564,893	573,191	572,867	584,379	583,860	608,589	608,835	611,970

Fuente: INEI. Indicadores departamentales.

El 39% de la PEA ocupada se dedica a la agricultura, pesca y minería, el 16% se dedica al comercio, y el restante 45% a otras actividades.

Ancash: Población Económicamente Activa Ocupada por rama de actividad
(Porcentaje)

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Agricultura / Pesca / Minería	38.8	37.0	35.3	35.1	37.7	37.6	38,7
Manufactura	7.8	7.7	8.0	8.1	7.3	7.2	6.6
Construcción	7.2	7.4	6.6	5.6	6.6	5.6	6.1
Comercio	16.0	15.6	15.5	17.7	17.0	17.0	15.9
Transportes y Comunicaciones	6.2	6.9	6.2	6.9	6.7	5.9	7.0
Otros servicios	24.0	25.5	28.3	26.6	24.8	26.7	25.8

Fuente: INEI. Indicadores departamentales.

3.8. SALUD

En la Región Ancash, el 52% de la población está afiliada a al SIS, y el 20% a ESSALUD, y cerca del 28% no están afiliados a ningún tipo de seguro.

Ancash: Seguro de salud
(Porcentaje del total de población)

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Población afiliada a algún seguro de salud	55.1	63.3	65.4	64.9	68.9	71.6	74.1
Sólo Seguro Social de Salud del Perú (ESSALUD)	18.7	18.3	20.1	19.6	21.2	22.5	20.3
Sólo Seguro Integral de Salud (SIS)	34.0	42.6	43.3	43.6	45.3	46.3	51.9
Otros	2.4	2.4	2.0	1.7	2.4	2.8	1.9

Fuente: INEI. Indicadores departamentales.

La tasa de desnutrición crónica en niños menores a 5 años en la Región Ancash, asciende a 12% y 17% según patrón de referencia de National Center for Health Statistics (NCHS) y Organización Mundial de la Salud (OMS), respectivamente.

Ancash: Tasa de desnutrición crónica de niños (as) menores de 5 años
(Porcentaje del total de niños (as) menores de 5 años))

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Patrón de referencia NCHS	23.1	23.7	20.9	16.8	14.8	14.6	12.6	11.5
Patrón de referencia OMS	28.2	28.6	27.0	24.7	22.0	20.5	18.7	17.1

Fuente: INEI. Indicadores departamentales.



3.9. COMUNICACIÓN

La conectividad y el acceso a la comunicación en la Región Ancash viene mejorando en los últimos años, principalmente con el acceso a los teléfonos celulares con el 89% al 2016, el acceso a los demás servicios como el teléfono fijo, televisión por cable e internet se encuentra por debajo del 30%.

Ancash: Hogares con acceso a comunicación
(Porcentaje del total de hogares)

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Teléfono fijo	23.6	24.6	25.5	22.4	23.0	18.7	17.2	16.2
Teléfono celular	65.1	71.9	78.7	81.5	84.0	86.4	85.9	88.7
Televisión por cable	14.2	19.9	22.9	23.1	26.1	24.6	25.2	29.7
Internet	5.6	8.4	12.7	14.2	18.6	17.8	16.2	17.9

Fuente: INEI. Indicadores departamentales.

3.10 Hechos que caracterizan la realidad y potencialidades de la Región Ancash

3.10.1. Potencialidades.

- Disponibilidad de calidad y caudal regular de agua por las reservas hidrológicas, como las lagunas.
- Variedad de microclimas y presencia de diversos pisos ecológicos.
- Baja contaminación del aire.
- Tierras fértiles orgánicas, aún no contaminadas con fertilizantes sintéticos.
- Crianza de animales menores (cuyes, ovinos y otros).
- Pequeños y medianos restos arqueológicos
- Variedad de plantas medicinales y hierbas aromáticas.
- Diversidad de especies en la fauna y flora silvestre.
- Textilería artesanal (bayeta y ponchos)
- Restos Arqueológicos
- Atractivos turísticos diversos.
- Extensas áreas con pastos naturales.
- Presencia de bosques naturales y de extensas áreas para forestación.
- Infraestructura educativa
- Producción de semilla de alfalfa de muy buena calidad y aceptación en el mercado regional.
- Producción variada de frutales y hortalizas durante todo el año.
- Producción de maíz paccho y frijoles, de muy buena calidad en el mercado regional.
- Producción de ganado de carne, leche y derivados lácteos.
- Criaderos de trucha.
- Producción y variedad de papa y semillas.
- Presencia de medios de comunicación (telecentro, radio, la TV y el servicio telefónico)
- Presencia de profesionales en las Instituciones.
- Existencia de carreteras y trochas carrozables que unen los principales distritos y provincias

3.10.2. OPORTUNIDADES:

- La restitución de recursos y competencias
- Incremento de recursos presupuestales por el canon minero.
- Los programas sociales del MIDIS y proyectos del gobierno nacional.
- Destacados profesionales y empresarios.



IV. PROPUESTAS POR DIMENSIONES:

A) DIMENSIÓN SOCIAL: SALUD

HECHOS	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS	PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS	METAS																		
Alto índice de insatisfacción del usuario de los servicios de salud	Competencias compartidas entre el gobierno nacional, regional y locales, a fin de cerrar la brecha de servicios en Salud.	Limitaciones en el acceso y calidad de los servicios de la salud de la población ancashina	<p>Proyectos para renovación de infraestructura, equipamiento y capacitación de profesionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Mejoramiento y ampliación de los servicios de salud del Hospital Regional, Huaraz, Ancash ● Construcción e Implementación del Hospital la Caleta, Chimbote, Santa, Ancash ● Mejoramiento y ampliación los servicios de salud del Hospital de Caraz - Huaylas – Ancash ● Mejoramiento y ampliación de los servicios de salud del Hospital de Pomabamba, Ancash ● Mejoramiento de los servicios de Salud del Hospital de Apoyo Recuay, Ancash ● Mejoramiento de los servicios de salud del Hospital de Huarney, Ancash ● Mejoramiento de los servicios de salud del Hospital de Yungay, Ancash ● Mejoramiento de los servicios de salud del Establecimiento de Salud Huari, Ancash ● Mejoramiento de los servicios de salud del Establecimiento de Salud Progreso de Chimbote, Santa, Ancash ● Mejoramiento de los servicios de salud en las provincias que no cuenten con proyectos en ejecución. <p>Dichos proyectos serán ejecutados por el gobierno regional y/o gestionados ante el PRONIS para su financiamiento, asumiendo los costos de su operación y mantenimiento.</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El Gobierno Regional de Ancash apoyará con el financiamiento de las actividades que la DIRESA, en su condición de autoridad regional de Salud, determine las acciones de campañas preventivas, de control y de sensibilización, atención ambulatoria en beneficio de los niños y ancianos y la población vulnerable, entre otras actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Reducir la Mortalidad Materna e Infantil ● Reducir la Desnutrición Infantil y anemia ● Controlar las enfermedades transmisibles ● Disminuir las enfermedades transmisibles ● Reducir los riesgos y/o lesiones ocasionadas por factores externos 	<p>En términos cuantitativos, la meta del Gobierno Regional de Ancash con la Gestión del MANPE al año 2022, es el siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Indicadores de Salud Ancash</th> <th>Línea de base 2017</th> <th>Meta al año 2022</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Mortalidad en la niñez por cada mil nacidos</td> <td>18.0</td> <td>0.0</td> </tr> <tr> <td>Morbilidad</td> <td>82.0%</td> <td>30%</td> </tr> <tr> <td>Cobertura de médicos por cada 10 mil habitantes</td> <td>11.7</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>Cobertura hospitalaria</td> <td>2.2</td> <td>4.0</td> </tr> <tr> <td>Partos en hospitales</td> <td>94.1%</td> <td>98%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Asimismo, se logrará tener:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Población con mayor acceso a los servicios de salud de calidad. ● Población informada y sensibilizada en estilos de vida y entornos saludables por promotores comunales. 	Indicadores de Salud Ancash	Línea de base 2017	Meta al año 2022	Mortalidad en la niñez por cada mil nacidos	18.0	0.0	Morbilidad	82.0%	30%	Cobertura de médicos por cada 10 mil habitantes	11.7	20	Cobertura hospitalaria	2.2	4.0	Partos en hospitales	94.1%	98%
Indicadores de Salud Ancash	Línea de base 2017	Meta al año 2022																					
Mortalidad en la niñez por cada mil nacidos	18.0	0.0																					
Morbilidad	82.0%	30%																					
Cobertura de médicos por cada 10 mil habitantes	11.7	20																					
Cobertura hospitalaria	2.2	4.0																					
Partos en hospitales	94.1%	98%																					



MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO

HECHOS	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS	PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS	METAS															
Limitada capacidad para la articulación intersectorial de la salud, el aseguramiento y el uso de tecnologías en la salud	Intervención del MIDIS a través de sus programas sociales, ESSALUD, MINSA y DIRESA	Baja articulación intersectorial de la salud, y limitado acceso al aseguramiento para la protección en salud y al uso de las tecnologías en la prestación de servicios de salud	<p>Proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mejoramiento de los servicios de salud de establecimientos de salud rurales. Implementación de la telemedicina en establecimientos que tengan acceso a servicios de comunicación. <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Apoyo a las acciones de articulación con los programas sociales del MIDIS y las instituciones educativas para el mejoramiento de la nutrición y la alimentación de los niños. Acciones de difusión de buenos hábitos de alimentación, capacitaciones y asistencia a los involucrados. Realización de gestiones y campañas para el aseguramiento de la población sin acceso a ningún tipo de seguro de salud 	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar la cobertura de aseguramiento público de la población Generar capacidades para el desarrollo e implantación de tecnologías, investigación e información sanitaria Mayor articulación con los involucrados 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Indicadores de Salud Ancash</th> <th>Línea de base 2017</th> <th>Meta al año 2022</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Esperanza de vida al nacer</td> <td>74.5</td> <td>77.5</td> </tr> <tr> <td>Desnutrición crónica niños</td> <td>11.8%</td> <td>2%</td> </tr> <tr> <td>Acceso a seguro de salud</td> <td>76.5%</td> <td>90%</td> </tr> <tr> <td>Telemedicina en establecimientos de salud</td> <td>0%</td> <td>10%</td> </tr> </tbody> </table>	Indicadores de Salud Ancash	Línea de base 2017	Meta al año 2022	Esperanza de vida al nacer	74.5	77.5	Desnutrición crónica niños	11.8%	2%	Acceso a seguro de salud	76.5%	90%	Telemedicina en establecimientos de salud	0%	10%
Indicadores de Salud Ancash	Línea de base 2017	Meta al año 2022																		
Esperanza de vida al nacer	74.5	77.5																		
Desnutrición crónica niños	11.8%	2%																		
Acceso a seguro de salud	76.5%	90%																		
Telemedicina en establecimientos de salud	0%	10%																		
Debilidades en la organización para gestionar el sistema de salud	Existencia de instituciones de la salud comprometidas con el servicio público	Limitaciones en la gestión y la capacidad operativa de la DIRESA, Redes de Salud y Microrredes	<p>Proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de las capacidades operativas de la DIRESA, Redes y Microrredes de Salud de Ancash, dotando de infraestructura, equipos y capacitación. <p>Actividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> Generación de especialización y carrera pública del personal que conforma la gestión de la salud. Adquisición de softwares informáticos, equipamiento e instrumentos para mejorar la gestión del sistema de salud en Ancash. 	<ul style="list-style-type: none"> Modernizar la gestión de los servicios de salud Fortalecer a la DIRESA, Redes y Microrredes de Salud de Ancash 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Indicadores de desempeño de GORE Ancash</th> <th>Línea de base 2017</th> <th>Meta al año 2022</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Percepción de la gestión pública regional es buena o muy buena, según INEI - ENAHO</td> <td>29.2%</td> <td>70%</td> </tr> </tbody> </table>	Indicadores de desempeño de GORE Ancash	Línea de base 2017	Meta al año 2022	Percepción de la gestión pública regional es buena o muy buena, según INEI - ENAHO	29.2%	70%									
Indicadores de desempeño de GORE Ancash	Línea de base 2017	Meta al año 2022																		
Percepción de la gestión pública regional es buena o muy buena, según INEI - ENAHO	29.2%	70%																		



MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO

B) DIMENSIÓN SOCIAL: EDUCACIÓN

HECHO	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS	PROYECTOS	ESTRATEGIAS	METAS																								
Limitados logros de aprendizaje en los educandos, en el nivel de educación básica y superior	<p>Notorios avances en el cierre de brechas de infraestructura educativa en Ancash</p> <p>Competencias compartidas entre el gobierno nacional, regional y locales.</p> <p>Docentes y padres de familia comprometidos con la educación y el desarrollo de la Región Ancash.</p>	Limitado acceso de la población estudiantil a servicios educativos calidad.	<p>Proyectos para renovación de infraestructura, equipamiento y capacitación de profesores:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Creación del Colegio de Alto Rendimiento (COAR) Ancash. ● Mejoramiento y remodelación de los servicios educativos de la I.E. Mariscal T. Luzuriaga, Independencia, Huaraz – Ancash ● Mejoramiento de los servicios educativos de la I.E Santa Rosa de Viterbo en Huaraz, Ancash ● Mejoramiento de los servicios educativos de la I.E. Simón Antonio Bolívar Palacios, Independencia Huaraz, Ancash. ● Mejoramiento de los servicios educativos de la I.E. N° 86473 Micelino Sandoval Torres de Caraz - Huaylas – Ancash ● Mejoramiento de los servicios educativos de las instituciones de educación básica (inicial, primaria y secundaria) en las provincias y distritos que no cuenten con proyectos en ejecución, de ámbito urbano y rural. ● Mejoramiento de los servicios educativos de los institutos de educación superior de Ancash. <p>Dichos proyectos serán ejecutados por el gobierno regional y/o gestionados ante el PRONIED y el MINEDU para su financiamiento, asumiendo los costos de su operación y mantenimiento.</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El Gobierno Regional de Ancash apoyará con el financiamiento de las actividades que la DRE Ancash, en su condición de autoridad regional de Educación, determine las acciones de capacitación, sensibilización, mejoramiento al plan curricular, iniciativas de innovación educativa, concursos de conocimiento que promueva, actualización del proyecto educativo regional, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Garantizar una oferta de educación superior y técnico-productiva que cumpla con condiciones básicas de calidad ● Incrementar las competencias docentes para el efectivo desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje ● Mejorar la seguridad, calidad y funcionalidad de la infraestructura educativa y deportiva; así como de su mobiliario y equipamiento 	<p>Indicadores de Educación Ancash</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Línea de base 2017</th> <th>Meta al año 2022</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Analfabetismo</td> <td>8.7%</td> <td>4%</td> </tr> <tr> <td>Asistencia escolar inicial</td> <td>90.3%</td> <td>99%</td> </tr> <tr> <td>Asistencia escolar primaria y secundaria</td> <td>90.5%</td> <td>99%</td> </tr> <tr> <td>Población con secundaria a más</td> <td>49.9%</td> <td>70%</td> </tr> <tr> <td>Rendimiento satisfactorio en lectura</td> <td>24.1%</td> <td>50%</td> </tr> <tr> <td>Rendimiento satisfactorio en matemáticas</td> <td>17.7%</td> <td>40%</td> </tr> <tr> <td>Colegios con acceso a internet</td> <td>45.6%</td> <td>70%</td> </tr> </tbody> </table>		Línea de base 2017	Meta al año 2022	Analfabetismo	8.7%	4%	Asistencia escolar inicial	90.3%	99%	Asistencia escolar primaria y secundaria	90.5%	99%	Población con secundaria a más	49.9%	70%	Rendimiento satisfactorio en lectura	24.1%	50%	Rendimiento satisfactorio en matemáticas	17.7%	40%	Colegios con acceso a internet	45.6%	70%
						Línea de base 2017	Meta al año 2022																						
Analfabetismo	8.7%	4%																											
Asistencia escolar inicial	90.3%	99%																											
Asistencia escolar primaria y secundaria	90.5%	99%																											
Población con secundaria a más	49.9%	70%																											
Rendimiento satisfactorio en lectura	24.1%	50%																											
Rendimiento satisfactorio en matemáticas	17.7%	40%																											
Colegios con acceso a internet	45.6%	70%																											



MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO

HECHO	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS	PROYECTOS	ESTRATEGIAS	METAS								
Falta de inserción de la tecnología a la mejora del aprendizaje, y falta de apoyo a las iniciativas de innovación educativa	Capacidades de adecuación de la comunidad educativa a la tecnología, e innovación en el sistema educativo.	Limitada conectividad de las instituciones educativas al internet y limitado acceso a la innovación educativa	<p>Proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mejoramiento de los servicios de conectividad a internet de las instituciones educativas de Ancash. Apoyo a los proyectos de innovación educativa. Y otras que propongan la DRE Ancash. <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Actividades de alfabetización a través de servicios tecnológicos que ofrecen las instituciones educativas. 	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar la equidad y la calidad de los aprendizajes y del talento de los niños y adolescentes 	<p>Indicadores de Educación Ancash</p> <table border="1"> <tr> <td>Analfabetismo</td> <td>8.7%</td> <td>4%</td> </tr> <tr> <td>Colegios con acceso a internet</td> <td>45.6%</td> <td>70%</td> </tr> </table>	Analfabetismo	8.7%	4%	Colegios con acceso a internet	45.6%	70%	Línea de base 2017	Meta al año 2022
Analfabetismo	8.7%	4%											
Colegios con acceso a internet	45.6%	70%											
Debilidades en la organización para gestionar el sistema educativo	Existencia de la comunidad educativa, autoridades y sociedad civil comprometida con el desarrollo educativo.	Limitaciones en la gestión y la capacidad operativa de la DRE Ancash y las UGEL de las provincias	<p>Proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de las capacidades operativas de la DRE Ancash y las UGEL de las provincias, dotando de infraestructura, equipos y capacitación. <p>Actividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> Generación de especialización y carrera pública del personal que conforma la gestión de la educación. Adquisición de softwares informáticos, equipamiento e instrumentos para mejorar la gestión del sistema educativo en Ancash. 	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar el desempeño y la capacidad de gestión del sector a nivel de instituciones educativas e instancias intermedias y nacionales 	<p>Indicadores de desempeño de GORE Ancash</p> <table border="1"> <tr> <td>Percepción de la gestión pública regional es buena o muy buena, según INEI - ENAHO</td> <td>29.2%</td> <td>70%</td> </tr> </table>	Percepción de la gestión pública regional es buena o muy buena, según INEI - ENAHO	29.2%	70%	Línea de base 2017	Meta al año 2022			
Percepción de la gestión pública regional es buena o muy buena, según INEI - ENAHO	29.2%	70%											



MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO

C) DIMENSIÓN SOCIAL: DESARROLLO SOCIAL

HECHO	POTENCIALID.	PROBLEMAS	PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS	METAS																					
Dificultades de la población para satisfacer sus necesidades básicas, que en su mayoría vive en una situación de pobreza y extrema pobreza.	Predisposición de las organizaciones de base y la sociedad civil en superar sus deficiencias y limitaciones con el apoyo del municipio. La existencia de asociaciones culturales y deportivas en la Región Ancash.	Exclusión de la población vulnerable en los servicios sociales básicos. Escasa participación de la sociedad civil en la toma de decisiones en el plan de desarrollo concertado y presupuesto participativo.	<p>Proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de la Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Ancash. <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Concertación para lucha contra la pobreza de la Región, generación de mayor participación ciudadana. Apoyar el rol del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, para mejorar sus acciones de intervención en Ancash. Fortalecimiento de capacidades Institucionales para todas las organizaciones representativas de la sociedad civil. 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar programas concertados en los rubros y áreas prioritarias de la nutrición especialmente infantil, paternidad responsable, lucha contra la violencia, prevención de la salud y saneamiento ambiental. Promoción de eventos que revaloricen la cultura, tradición y folklore de la provincia. 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Indicadores de desempeño de GORE Ancash</th> <th>Línea de base 2017</th> <th>Meta al año 2022</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Nivel de pobreza en la región Ancash</td> <td>27%</td> <td>10%</td> </tr> </tbody> </table>	Indicadores de desempeño de GORE Ancash	Línea de base 2017	Meta al año 2022	Nivel de pobreza en la región Ancash	27%	10%															
Indicadores de desempeño de GORE Ancash	Línea de base 2017	Meta al año 2022																								
Nivel de pobreza en la región Ancash	27%	10%																								
Baja demanda de mano de obra calificada y no califica en Ancash	Compromiso social y visión de desarrollo a mediano y largo plazo de sus líderes naturales y la población en su conjunto.	Limitado acceso a oportunidades de trabajo de calidad.	<p>Proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> Apoyo al emprendimiento, la empleabilidad y desarrollo de aptitudes de los jóvenes para la inserción laboral en la región Ancash. <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Talleres de capacitación para los Líderes y Directivos de la organizaciones de Base Mejoramiento y equipamiento con talleres productivos los Locales Comunales. Promoción para la formación de Comités, Club de Jóvenes y Organizaciones de Mujeres. Gestión de mayor presencia del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en Ancash 	<ul style="list-style-type: none"> Promover el desarrollo de capacidades de liderazgos locales. Fomentar el empleo y la inserción en el mercado de trabajo en un marco de igualdad de oportunidades, especialmente para los grupos más vulnerables de la población. 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Indicadores de desempeño de GORE Ancash</th> <th>Línea de base 2017</th> <th>Meta al año 2022</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tasa de desempleo en Ancash</td> <td>2.7%</td> <td>0.5%</td> </tr> <tr> <td>Tasa de desempleo juvenil urbano</td> <td>11.5%</td> <td>5%</td> </tr> <tr> <td>Empleo adecuado</td> <td>43.7%</td> <td>60%</td> </tr> <tr> <td>Educación de la fuerza laboral</td> <td>27.7%</td> <td>50%</td> </tr> <tr> <td>Creación de empleo formal</td> <td>0.0%</td> <td>5%</td> </tr> <tr> <td>Empleo informal</td> <td>80.7%</td> <td>50%</td> </tr> </tbody> </table>	Indicadores de desempeño de GORE Ancash	Línea de base 2017	Meta al año 2022	Tasa de desempleo en Ancash	2.7%	0.5%	Tasa de desempleo juvenil urbano	11.5%	5%	Empleo adecuado	43.7%	60%	Educación de la fuerza laboral	27.7%	50%	Creación de empleo formal	0.0%	5%	Empleo informal	80.7%	50%
Indicadores de desempeño de GORE Ancash	Línea de base 2017	Meta al año 2022																								
Tasa de desempleo en Ancash	2.7%	0.5%																								
Tasa de desempleo juvenil urbano	11.5%	5%																								
Empleo adecuado	43.7%	60%																								
Educación de la fuerza laboral	27.7%	50%																								
Creación de empleo formal	0.0%	5%																								
Empleo informal	80.7%	50%																								



MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO

D) DIMENSIÓN ECONOMICA.

HECHO	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS	PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS	METAS															
<p>En la Región Ancash su actividad económica es industrial, comercial, agrícola y de turismo, además es, dedicado principalmente a la producción de harina de pescado y conservas, productos terminados de acería, metal mecánico, producción agrícola y la prestación de servicios por entidades públicas y privadas</p>	<p>Las riquezas biológicas del mar regional, de sus cuencas geográficas y del río Santa dentro de esquemas de ser una Región competitiva a nivel continental con el funcionamiento del Terminal Portuario de Chimbote y carretera interconectadas.</p> <p>Una red vial segura, transitable todo el año y con condiciones básicas de seguridad que conecte los mercados y la producción de la sierra a la costa.</p> <p>Existencia de restos arqueológicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Limitada promoción a la industria, la agricultura y de turismo nacional e internacional para promover el desarrollo competitivo. Falta de regulación y control en la extracción de los recursos hidrobiológicos, así como en su transformación. El desarrollo de las industrias metales mecánicos y manufactureros es incipiente, de igual manera la producción agropecuaria es para consumo interno en su mayoría y no esta articulado con el mercado nacional e internacional. 	<p>Proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Habilitación y provisión de servicios básicos para el funcionamiento del Parque Industrial, comercial, y agrícola en Chimbote y Huaraz. Mejoramiento de los principales mercados de Ancash. Mejoramiento y ampliación del Aeropuerto de Anta y Construcción del Nuevo Terminal Portuario de Chimbote. Mejoramiento de los terminales terrestres de las principales ciudades de Ancash. Construcción de vías de interconexión departamental y provincial. Apoyo a planes de negocio que se presenten en el marco del PROCOMPITE, para el desarrollo de cadenas productivas. <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Gestiones ante el Ministerio de la Producción a fin de que realice intervenciones de infraestructura en los desembarcaderos pesqueros artesanales, actividades de innovación en la pesca y acuicultura, y desarrollo industrial. Gestiones ante el MINCETUR, MTC, MINAGRI, PCM, MEF y PROINVERSIÓN para el financiamiento de los proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> Promover la construcción de un gran parque industrial, comercial y agrícola de productos hidrobiológicos. Regulación y control de la extracción de recursos hidrobiológicos y de la promoción y fomento del desarrollo de nuevas pesquerías regulando el esfuerzo pesquero, así como el régimen de acceso a las pesquerías aplicando las normas del Código de Conducta de Pesca Responsable y las normas Sanitarias Pesqueras. Desarrollo y monitoreo de proyectos, programas u otros mecanismos para promover la competitividad y productividad de la actividad industrial. Desarrollar exportación de productos de alta calidad con competitividad, hacia el exterior del Perú Promover las inversiones privadas. Promoción de la renovación urbana y acondicionamiento territorial Promover la cooperación internacional en el rescate y puesta en valor. Concertar con las empresas productoras y ofertantes de bienes y servicios turísticos. Ampliar la frontera agrícola con el proyecto Chincas 	<ul style="list-style-type: none"> Parque comercial e industrial en las ciudades de Huaraz y Chimbote promueven el desarrollo sostenido de la Región Ancash y articulado al mercado nacional e internacional. Negocios comerciales con perspectiva de insertarse al mercado mundial con productos de alta calidad y competitivos. El desarrollo de la agroexportación formando cadenas productivas impulsadas por el proyecto especial CHINECAS. <p>Las metas esperadas, son:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">Indicadores de desempeño de Ancash</th> <th style="text-align: center;">Línea de base 2017</th> <th style="text-align: center;">Meta al año 2022</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Producto bruto interno real per cápita</td> <td style="text-align: center;">S/. 15,350</td> <td style="text-align: center;">S/. 20,000</td> </tr> <tr> <td>Presupuesto público per cápita</td> <td style="text-align: center;">S/. 3,529</td> <td style="text-align: center;">S/. 5,000</td> </tr> <tr> <td>Acceso al crédito</td> <td style="text-align: center;">28%</td> <td style="text-align: center;">45%</td> </tr> <tr> <td>Densidad del transporte aéreo</td> <td style="text-align: center;">8</td> <td style="text-align: center;">150</td> </tr> </tbody> </table>	Indicadores de desempeño de Ancash	Línea de base 2017	Meta al año 2022	Producto bruto interno real per cápita	S/. 15,350	S/. 20,000	Presupuesto público per cápita	S/. 3,529	S/. 5,000	Acceso al crédito	28%	45%	Densidad del transporte aéreo	8	150
Indicadores de desempeño de Ancash	Línea de base 2017	Meta al año 2022																		
Producto bruto interno real per cápita	S/. 15,350	S/. 20,000																		
Presupuesto público per cápita	S/. 3,529	S/. 5,000																		
Acceso al crédito	28%	45%																		
Densidad del transporte aéreo	8	150																		



MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO

HECHO	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS	PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS	METAS									
<p>Baja competitividad de la agricultura intensiva y de subsistencia, y bajos niveles de transferencia tecnológica a las actividades de extracción, cultivo, procesamiento y transformación</p> <p>La fragmentación de la propiedad en unidades agrícolas muy pequeñas, frecuentemente de menos de una hectárea, con un nivel tecnológico bastante bajo.</p> <p>Disminución de agricultores rurales como resultado de la migración de la población del campo a la ciudad</p>	<p>Recurso hídrico de las microcuencas. Variedad de microclimas y presencia de diversos pisos ecológicos.</p> <p>Tierras fértiles orgánicas, aún no contaminadas con fertilizantes sintéticos en las zonas alto andinas.</p> <p>Presencia de bosques naturales y de extensas áreas para forestación y de pastos naturales.</p> <p>Diversidad de especies en la fauna y flora silvestre.</p>	<p>Los pobladores no se encuentran capacitados con las nuevas formas tecnológicas de producción, realizando sus cultivos de manera empírica, en la forma tradicional o ancestral, no logrando por ese motivo buena productividad en sus cultivos.</p> <p>En la Región Ancash no se cuenta con un centro experimental agrario que se preocupe por la capacitación tecnológica y el asesoramiento técnico a los agricultores y ganaderos.</p>	<p>Proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Ejecución del Proyecto Especial Chincas en sus diversas formas de proyectos agrícolas y productivos, priorizando los cultivos agro exportables. ● Mejoramiento de canales, reservorios y entrenamiento en sistemas de riego tecnificado con asistencia técnica, de las vertientes del distrito de las provincias de la Región Ancash. ● Represamiento y sistema de irrigación integral de las lagunas de la Región Ancash. <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Apoyo en la promoción y exportación de productos ancashinos. ● Catastro de las unidades agrícolas de la Región Ancash ● Fortalecimiento de la cadena productiva con capacitación y asistencia técnica en manejo de sembrío de pan llevar. ● Alianzas estratégicas para mejorar la competitividad y el desarrollo de la agricultura y ganadería. ● Fortalecimiento de capacidades en zona rural, con recursos y productos naturales para el mejoramiento de las actividades agropecuarias y ganadera. ● Fortalecimiento de las capacidades de familias y organizaciones comunales en manejo de recursos naturales productivos y otras actividades generadoras de ingresos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Gestión integral de cuencas de la Región Ancash con recuperación de la calidad del ambiente y del agua. ● Potenciar y diversificar la estructura productiva de las provincias y distritos, especialmente las que se encuentran ubicadas en extrema pobreza, incrementando los niveles de producción y productividad. ● Promover la transferencia técnica y capacitación del sector industrial, regional, a cargo de las Universidades y de institutos de investigación, sobre tecnologías de producción. ● Mejora y fortalecimiento institucional de las capacidades de gestión de los RRHH. ● Realizar un Diagnostico provincial y distrital y Planificación Participativa. ● Desarrollar capacitaciones en técnicas de producción y Gestión Empresarial. ● Formalización de propiedades de los productores y fortalecimiento de las cadenas productivas. ● Impulsar la investigación adaptativa en alianza con instituciones de educación superior y de investigación e instituciones 	<p>Las metas esperadas, son:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Indicadores de desempeño de Ancash</th> <th style="width: 20%;">Línea de base 2017</th> <th style="width: 30%;">Meta al año 2022</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PBI Ancash (millones)</td> <td>S/. 17,632</td> <td>S/. 25,000</td> </tr> <tr> <td>Incremento de superficie agrícola con Chincas</td> <td style="text-align: center;">-</td> <td style="text-align: center;">14.4 mil hectáreas</td> </tr> </tbody> </table>	Indicadores de desempeño de Ancash	Línea de base 2017	Meta al año 2022	PBI Ancash (millones)	S/. 17,632	S/. 25,000	Incremento de superficie agrícola con Chincas	-	14.4 mil hectáreas
Indicadores de desempeño de Ancash	Línea de base 2017	Meta al año 2022												
PBI Ancash (millones)	S/. 17,632	S/. 25,000												
Incremento de superficie agrícola con Chincas	-	14.4 mil hectáreas												



MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO

HECHO	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS	PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS	METAS															
La existencia de atractivos turísticos en distritos y provincias Espacios de terrenos y atractivos turísticos.	Pequeños y medianos restos arqueológicos. Practica de trabajos comunales y familiares en forma colectiva. Una cultura, valores y costumbres reconocidas.	Los restos arqueológicos se encuentran casi abandonados y sin ningún tipo de conservación, siendo depredados por los pobladores. Reducidos espacios de recreación y Deportivos.	Proyectos: <ul style="list-style-type: none"> • Puesta en valor de los recursos arquitectónicos y Arqueológicos y paisajísticos de Ancash. • Construcción de polideportivos y centros recreacionales. 	Fomentar el desarrollo de la actividad turística, como una alternativa real y potencial de desarrollo, por sus beneficios en el área económica, social y ambiental La población organizada participa en forma activa y permanente en el cuidado y mantenimiento de los complejos recreacionales.	Las metas esperadas, son: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Indicadores de desempeño de Ancash</th> <th>Línea de base 2017</th> <th>Meta al año 2022</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Densidad del transporte aéreo</td> <td>8</td> <td>150</td> </tr> <tr> <td>Número de lugares turísticos visitados</td> <td>16</td> <td>25</td> </tr> </tbody> </table>	Indicadores de desempeño de Ancash	Línea de base 2017	Meta al año 2022	Densidad del transporte aéreo	8	150	Número de lugares turísticos visitados	16	25						
Indicadores de desempeño de Ancash	Línea de base 2017	Meta al año 2022																		
Densidad del transporte aéreo	8	150																		
Número de lugares turísticos visitados	16	25																		
Existencia de energía de alumbrado eléctrico domiciliario y público. Agua potable abundante y de calidad.	El recurso hídrico de las microcuencas de los distritos y provincias	Deficiencia en las Instalaciones eléctricas domiciliarias y pública Deficiencias de instalaciones de agua y desagüe	Proyectos: <ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento de Electrificación de los asentamientos humanos y zonas rurales. • Instalación de Plantas de Tratamiento de Agua Potable y Aguas Residuales. • Mejoramiento de los servicios de Agua Potable y Alcantarillado en coordinación con los gobiernos locales y el gobierno nacional • Encuentro con empresas nacionales y latinoamericanas exitosas para promover la asociatividad para la construcción de nuevas atarjeas de agua potable y promover nueva cultura del uso del agua. 	Las autoridades del Gobierno Regional con el apoyo de la población, efectuarán gestiones para la electrificación ante el gobierno nacional. Monitoreo y Vigilancia Ambiental de la calidad del agua y del aire en las provincias y distritos de la Región Ancash.	Las metas esperadas, son: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Indicadores de desempeño de Ancash</th> <th>Línea de base 2017</th> <th>Meta al año 2022</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cobertura de electricidad</td> <td>95.7%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Cobertura de agua</td> <td>93.9%</td> <td>99%</td> </tr> <tr> <td>Continuidad de la provisión de agua (horas)</td> <td>10.3</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>Cobertura de desagüe</td> <td>67.6%</td> <td>90%</td> </tr> </tbody> </table>	Indicadores de desempeño de Ancash	Línea de base 2017	Meta al año 2022	Cobertura de electricidad	95.7%	100%	Cobertura de agua	93.9%	99%	Continuidad de la provisión de agua (horas)	10.3	20	Cobertura de desagüe	67.6%	90%
Indicadores de desempeño de Ancash	Línea de base 2017	Meta al año 2022																		
Cobertura de electricidad	95.7%	100%																		
Cobertura de agua	93.9%	99%																		
Continuidad de la provisión de agua (horas)	10.3	20																		
Cobertura de desagüe	67.6%	90%																		



MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO

E) DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL:

HECHO	POTENCIALID.	PROBLEMAS	PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS	METAS				
<p>Manejo de los recursos naturales y medio ambiente, debido a las características propias del un espacio pesquero, industrial y agrícola predominante, con un alto índice de ocupación de su territorio.</p> <p>Preservación de las cuencas hidrográficas y de las subcuencas de toda la Región Ancash.</p>	<p>Recurso humano y apoyo logístico de las entidades sectoriales del estado.</p> <p>La diversidad de sus recursos naturales y la extensión de su terreno por explotar.</p>	<p>Deterioro del territorio y medio ambiente conllevando a que se invadan y se presenten procesos erosivos, vertimientos sobre fuente de aguas sin ningún tipo de tratamiento.</p> <p>Indiferencia de la población y la escasa identidad con el desarrollo social y cultural</p>	<p>Proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Forestación y reforestación sostenibles en laderas degradadas de las vertientes para el alivio de la pobreza. • Mejorar la gestión ambiental con arborización de las quebradas, Forestación y conservación de suelos de las microcuencas. <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a los gobiernos locales en el Ordenamiento Territorial ambiental con la participación de las instituciones especializadas en la materia. • Así como en la recolección y tratamiento de residuos sólidos. 	<p>Fortalecer los procesos y espacios de participación, vigilancia, así como la cultura de concertación. Propiciar la participación de la población en la gestión y programación del desarrollo y su integración dentro de un sistema que promueva la cohesión y compromiso de dicha población en las tareas propias de su desarrollo y en la defensa de sus intereses y seguridad ciudadana, fortaleciendo las capacidades locales.</p>	<p>Las metas esperadas, son:</p> <table border="1"> <tr> <td>Indicadores de desempeño de Ancash</td> <td style="text-align: center;">Meta al año 2019 - 2022</td> </tr> <tr> <td>Hectáreas forestadas en tierras con disponibilidad</td> <td style="text-align: center;">40</td> </tr> </table>	Indicadores de desempeño de Ancash	Meta al año 2019 - 2022	Hectáreas forestadas en tierras con disponibilidad	40
Indicadores de desempeño de Ancash	Meta al año 2019 - 2022								
Hectáreas forestadas en tierras con disponibilidad	40								



MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO

F) DIMENSIÓN INSTITUCIONAL:

HECHOS	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS	PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS	METAS						
<p>Descentralización para la Planificación Participativa y el Presupuesto Participativo.</p> <p>Participación de la población organizada en la gestión pública</p> <p>Sistemas de gestión de calidad en entidades públicas.</p>	<p>Organizaciones de base y el deseo de superación y progreso.</p> <p>Existen en todos los distritos organizaciones de base de carácter social.</p>	<p>Escasa promoción de las entidades públicas y privadas en eventos que fortalezcan de las organizaciones de base y la sociedad civil en general.</p> <p>Deficiencias en los servicios al usuario en las diversas instituciones del distrito por desconocimiento o escaso compromiso social de las autoridades.</p>	<p>Proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento institucional del Gobierno Regional de Ancash. Gobierno digital en el trámite de documentos y sesiones de consejo regional. <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de las instancias del Sistema de Planificación en la gestión pública, en las versiones de los planes de corto, mediano y largo plazo. Actualización de los instrumentos de gestión regional: ROF, MOF, TUPA, PEI del Gobierno Regional y de las Direcciones Regionales, PETI, CAP, MAPRO, PDRC, PDC, POI, PER, entre otros. Programa de identidad Cultural, Practica de Valores y Seguridad Ciudadana: Mejoramiento e implementación de las Organizaciones Sociales de Base. Crear Microempresas a nivel de los Comedores. Escuelas de Líderes para el desarrollo sostenible de la Región. Fortalecimiento de organizaciones sociales en temas de valores, gobernabilidad e identidad en alianzas estratégicas con otras instituciones. Modernizar la administración y gestión operativa, mediante una adecuada estructura orgánica, racionalización administrativa y optimización de procesos de planificación y control de gastos responsable. 	<p>Para que el Gobierno Regional de Ancash brinde un adecuado servicio es importante que cuente con una adecuada infraestructura, con equipamiento moderno y servidores motivados y capacitados.</p> <p>En los cabildos abiertos la población plantea y generan propuestas de participación en diversas actividades de identidad cultural y el fortalecimiento democrático de sus instituciones representativas.</p> <p>En convenio con universidades, ONGS o entidades sectoriales del estado se capacita y/o especializa a los representantes de las organizaciones de base y personal técnico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación periódica sobre el cumplimiento de los planes diversos con la participación y corresponsabilidad de los actores del desarrollo sostenible Información a la comunidad sobre los logros y el impacto de la participación de la comunidad en el desarrollo armónico del territorio. Actualizar el 100% los planes estratégicos de todos los distritos y provincias articulados al gobierno regional y nacional Evaluación anual del sistema de planes. Mejora en la aprobación del Gobierno Regional de Ancash. <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">Indicadores de desempeño de GORE Ancash</th> <th style="text-align: center;">Línea de base 2017</th> <th style="text-align: center;">Meta al año 2022</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: left;">Percepción de la gestión pública regional es buena o muy buena, según INEI - ENAHO</td> <td style="text-align: center;">29.2%</td> <td style="text-align: center;">70%</td> </tr> </tbody> </table>	Indicadores de desempeño de GORE Ancash	Línea de base 2017	Meta al año 2022	Percepción de la gestión pública regional es buena o muy buena, según INEI - ENAHO	29.2%	70%
Indicadores de desempeño de GORE Ancash	Línea de base 2017	Meta al año 2022									
Percepción de la gestión pública regional es buena o muy buena, según INEI - ENAHO	29.2%	70%									



V. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO.

La rendición de cuentas respecto al cumplimiento de las propuestas consignadas en el plan de gobierno será cada cuatro meses y cuando la sociedad civil y/o organizaciones de base lo soliciten, y en aras de la transparencia y la gobernabilidad del Gobierno Regional, habrá:

- Participación de la población en el control y evaluación del desarrollo de los proyectos de inversión pública.
- Planes operativos en permanente evaluación en función de resultados.
- Rendición de cuentas las veces que sean necesarios a la población.
- Focalización participativa de los programas sociales para garantizar imparcialidad, transparencia, control social y eficacia asegurando que sus beneficios lleguen a los más pobres y excluidos.
- Publicación de los actos de gobierno para conocimiento de los ciudadanos.
- Promover espacios locales de planificación, concertación y gestión participativas asegurando la participación directa de las organizaciones sociales de base.
- Promover la formación de liderazgos democráticos, emprendedores y concertadores, con énfasis en los y las jóvenes.
- Contribuir al fortalecimiento del rol de los gobiernos locales en la política social.

Finalmente, es de precisar que las estrategias de financiamiento de inversiones además de los recursos institucionales y gestión de transferencias del gobierno central, será fomentar las obras por impuestos y asociaciones público privadas, así como buscar la cooperación nacional e internacional.